

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
POR EL AÑO 2016**

Señores Accionistas de Inmobiliaria Torres León. s.a.

Dando cumplimiento a lo que disponen los respectivos estatutos de la empresa, así como a las disposiciones legales pertinentes a continuación consta el informe que en mi calidad de Representante Legal,

En años anteriores se ha expuesto, que las disposiciones y regulaciones, vigentes la falta de garantías a la inversión, los constantes cambios en las condiciones tributarias, laborales, el aumento de tributos, contribuciones, tasas, impuestos etc., en la ciudad de Cuenca y el País, ha impedido que la empresa realice inversiones en construcción de inmueble alguno limitándose la compañía a comercializar algunos lotes que dispone y arrendar el inmueble de su propiedad, además es por todos conocida la difícil situación económica del país, las restricciones a las importaciones, la falta de seguridad laboral, económica, tributaria, la ausencia de reglas claras y permanentes que impiden la planificación y el emprendimiento, así como restringe la inversión privada nacional y desde luego la extranjera.

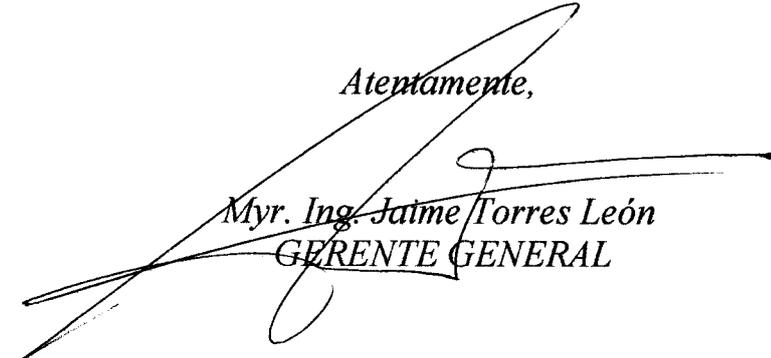
Con el objeto de mantener y conservar en buen estado las oficinas, terrenos, vías, aceras, bordillos, áreas verdes, instalaciones de agua potable, luz y teléfono, se requiere continuamente, contratar personal, utilizar herbicidas, combustible, mantenimiento de la maquinaria cerramientos, oficinas y el local de para arriendos, el mismo que se halla ubicado en la Calle Benigno Malo Y Antonio Vaga Muñoz, y de esta manera evitar el deterioro y mantener un aspecto presentable a las áreas que todavía pertenecen a la urbanización, así como el buen estado de los Inmuebles, se ha invertido en la remodelación del edificio de la Benigno Malo, en el sector esquinero un valor de aproximadamente \$ 40.000.00 y en el presente año 2017, si existen los recursos se continuara con esta remodelación.

En el año 2016 se ha vendido tres lotes de terreno. Se continuara con el respectivo Trámite Judicial en contra de un deudor en mora

El incremento de los impuestos por conceptos de predios urbanos, mejoras incide en los resultados de la empresa, a pesar de esto durante el año se ha obtenido utilidades conforme consta en los estados financieros.

En los documentos que se hallan a disposición de los accionistas constan los respectivos estados financieros y anexos.

Atentamente,



Myr. Ing. Jaime Torres León
GERENTE GENERAL

Cuenca, marzo del 2017